Ministerio de Relaciones Exteriores

Resolución Nº 1471.-

POR LA CUAL SE ADJUDICA Y AUTORIZA LA CONTRATACIÓN PARA LA ADQUISICIÓN DE UNIFORMES VARIOS, DE CONFORMIDAD CON EL ACTA DE EVALUACIÓN Y ADJUDICACIÓN, RESULTADO DEL ANÁLISIS REALIZADO A LAS OFERTAS PRESENTADAS EN LA CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 43/2012, DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES.

Asunción, 6 de diciembre de 2012

VISTO: El Acta de Evaluación y Adjudicación del 4 de diciembre de 2012, resultado del llamado a Contratación Directa Nº 43/2012, "Adquisición de Uniformes Varios"; y

CONSIDERANDO:

Que en el Acta de Evaluación recomienda la adjudicación de la Contratación Directa Nº 43/2012 - Adquisición de Uniformes Varios, a la empresa CASA LOBO S.A.C.I., por un monto de Gs. 9.995.700.- (Guaraníes nueve millones novecientos noventa y cinco mil setecientos), en virtud a lo establecido en la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" en su artículo 34 inciso c) que establece los procedimientos de contratación directa deberán contar con un número mínimo de tres ofertas susceptibles de ser evaluadas técnica, económica y legalmente para realizar la adjudicación, salvo que no sea posible contar con el numero indicado de oferentes, en cuyo caso, bajo responsabilidad de la máxima autoridad del organismo se podrá hacer la contratación directa sin necesidad de ese mínimo de ofertas, debiendo en todo caso asegurar al estado paraguayo las mejores condiciones de contratación.

Que se cuenta con disponibilidad presupuestaria en el Subgrupo del Gasto 320 - Textiles y Vestuarios, dentro del Presupuesto del Ministerio de Relaciones Exteriores para el Ejercicio Fiscal 2012.

Que por dictamen VMAAT/DAL/Nº 405/2012 del 5 de diciembre de 2012, el Director de Asuntos Legales manifiesta que no tiene oposición para que el proceso siga su curso a través de los canales pertinentes, a los efectos de su formalización mediante la suscripción de la respectiva Resolución por parte del Señor Ministro de Relaciones Exteriores.

Las Disposiciones Legales contenidas en la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" en su artículo 26, concordante con el artículo 58 del Decreto 21909/03, además de conformidad de la Oferta con el Pliego de Bases y Condiciones, y los artículos 60 y 61 del Método de Evaluación del Decreto 21.909/03, que Reglamenta la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

Nº

Ministerio de Relaciones Exteriores

Resolución Nº 1471.-

POR LA CUAL SE ADJUDICA Y AUTORIZA LA CONTRATACIÓN PARA LA ADQUISICIÓN DE UNIFORMES VARIOS, DE CONFORMIDAD CON EL ACTA DE EVALUACIÓN Y ADJUDICACIÓN, RESULTADO DEL ANÁLISIS REALIZADO A LAS OFERTAS PRESENTADAS EN LA CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 43/2012, DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES.

POR TANTO, en ejercicio de sus atribuciones legales,

EL MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES

R E S U E L V E:

Art. 1° Adjudicar a la empresa CASA LOBO S.A.C.I., la Adquisición de Uniformes Varios para el Ministerio de Relaciones Exteriores, por el monto total correspondiente a la suma de **Gs. 9.995.700.- (Guaraníes nueve millones novecientos noventa y cinco mil setecientos).**

Art. 2° Autorizar a la Dirección General de Administración y Finanzas a llevar a cabo los trámites pertinentes para la suscripción del contrato con la empresa mencionada en el Artículo 1° de la presente Resolución.

Art. 3° Autorizar la imputación de la presente erogación al Subgrupo del Gasto 320 – Textiles y Vestuarios, correspondientes al Ejercicio Fiscal 2012.

Art. 4° Comunicar a quienes corresponda y archivar.

*Nº*_____

José Félix Fernández Estigarribia
Ministro